

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ^{SEPSI}
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
"REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO SOCIEDAD ANONIMA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Jose Maria Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91-1-1-1- **1495** de **28 AGO 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1655, tomo 122, el 3 de septiembre de 1991.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO SOCIEDAD ANONIMA"; su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la compra-venta, administración y arrendamientos de bienes raíces, se dedicará además a la importación y exportación de toda clase de productos industrializados; la Compañía queda facultada para realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley y que tenga relación con su objeto social y podrá adquirir acciones o participaciones o fusionarse con otras sociedades u organismos nacionales o extranjeros que sean afines.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 50'000.000,00), dividido en cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil sucres cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 45'000.000,00 en especie, mediante el aporte de un bien inmueble; S/. 250.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 750.000,00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 4 SET. 1991

MLB/27-08-91/625

Dr. Gonzalo Merlo Pérez

SECRETARIO GENERAL

El presente extracto deberá publicarse en un folio de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO